

EL REDACTOR GENERAL

Cádiz viernes 26 de marzo de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.— Gefe de dia: El teniente-coronel Don Francisco Xavier Campana, comandante del 1.^{er} batallon de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Cazadores.

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 25—El 25 de febrero Mr. Gratam habló en la cámara de los Comunes á favor de los católicos de Irlanda; defendiéndolos de la imputacion de intolerancia que les hacian sus contrarios.— Con fecha de 12 del corriente comunica al Gobierno español el duque de Ciudad-Rodrigo, desde su cuartel general de Fresneda, varias ventajas obtenidas por el coronel Longa, comandante de la division de Iberia (*R. ants.*); y la vergonzosa retirada del general Caffarelli, que habiendo atacado con 80 hombres la plaza de Castro, fue obligado á abandonar la empresa despues de 9 dias de esfuerzos, que le costaron mas de 200 de los suyos, teniendo la plaza solo 9 heridos. El duque recomienda la division de Iberia y su ilustre caudillo, que con una *fricandura* que tiene armada en la costa cantabrica ha apresado ya dos buques enemigos.

Diario mercantil del 25—El apoderado de P. J. y C. amonesta al devoto Lara que se dexé del oficio de ermitaño, y acuda á hacer sus guardias, como voluntario que es de los batallones de linea de esta plaza—*F. P. U.* publica su fabula 29.^a *El burro precavido*, que siendo rei no castigaba á los otros animales por miedo de la venganza.

Conciso del 25—El 11 conservaban los franceses á Madrideojos y Consuegra, con muestras de sostenerse en este último punto. De Talavera escriben que no baxaban de 5 á 60 reses lanares las recogidas por los franceses.

Abeja española, núm. 195—Todos los hombres alaban lo pasado, y vituperan lo presente; y, por cierto, que rara vez con razon. La verdad de lo pasado nunca la sabemos completamente, porque se oculta con astucia lo que deshonor á un siglo, mientras se amplifica ó habla con énfasis de cuanto puede serle favorable. Hablando de la filosofia dice un autor célebre que se ha escrito la fabula de la naturaleza, en vez de su historia. Así es que para ninguna cosa se necesita tanta instruccion, juicio, sangre fria, è imparcialidad, como para comparar siglos á siglos.—Termina la *Abeja* con un juguete ingenioso, en que se propone burlarse de ciertos *tumbones*, que á fuer de rellenar la

panza, y emplear á toda su parentela, son capaces de sostener y encomiar á los mas pésimos mandones; y cuando, por acaso, las tortas se vuelven, y á quieras ó no quieras se toca á mudanza, procuran atemperarse á los tiempos para quedar bien con todos; pues como no se proponen sino chupar; como lo consigan, les importa poco verse mandados por un *fachica* de Angola.

Procurador general de la nacion y del rei, núm 176—El sevillano B. G. infiere que no se deben abolir los frailes, y que son tambien unos benditos, por haber quitado los revolucionarios de una provincia de América unos conventos; ó lo que es lo mismo:

Santo Cristo de Burgos,

Cortinas verdes:

Que malas sabandijas

son las mugeres.

El Celtibero (despues de querer desacreditar á los liberales diciendo que ellos fueron los que mas incensaron á Godoi, sin acordarse de los inquisidores, arzobispos, abades, generales de las órdenes, consejeros, capitanes generales &c. &c. que con tanta edificacion del público estaban revueltos en sus salones con las rameras, y que andaban convirtiendo pecadores en carroza de casa de la Tudó á Godoi, de este á la Sra. Doña Maria Luisa, y de aqui á la Celestina Perijada), propone un trueque de nombres, y que estos sean como en Inglaterra *ministeriales* y *anti-ministeriales*; el cual era excelente pensamiento en tiempo de la difunta Regencia; pues entonces eran *ministerial* y *servil* sinónimos, *liberal* y *anti-ministerial* idénticos, y aun ahora será idea admisible si duran los secretarios del Despacho que antes ministraban.—Despachada la sesion de Cortes y unas noticias, cae por último el Procurador en un lodazal: que tal es el anuncio de *El Amigo de la verdad* ó el P. Traggia, impreso de Mallorca, tan sumamente torpe, ó *frailuno* (segun maliciosos significa lo mismo), que ha sido condenado por aquella junta de Censura, apesar de no ser de las mas católicas. Este Padrecito de tantas reverendas, releva su estilo con frases de c...o y otras... y es religioso: basta con esto para el buen entendedor.

Diario de la tarde del 24—Antes de su trastornada sesion de Cortes, prosigue la llamada

crítica del *Tribuno*, verificándose lo que dice Pitillas:

Ultrajes y dicerios son regalo
De que abundan sus torpes escrituras,
Siendo cada palabra un fuerte palo:
En todo lo demás camina à obscuras,
Y el asunto le olvida ó le defiende
Con simplezas é infieles imposturas.

NOTICIAS.

Londres 9 de marzo—Han baxado los seguros de buques que navegan al Báltico, à consecuencia de los rumores de que la Dinamarca volverà à seguir su comercio de neutral como anteriormente, permitiendo por el Sund el paso de buques, sin registro—Se imprime una proclama de Luis XVIII, con la fecha en Hartwell 1. de febrero, convidando à los franceses à una paz estable, que solo conseguirán baxo el gobierno suave y legitimo de los Borbones: y se espera que produzca buenos efectos en unos ànimos irritados con la conscripcion; por la cual ha habido alborotos en Caen y Harlem, pueblòs de Francia y Holanda—Con referencia à cartas de la costa de enfrente, se asegura estar arrestado el mariscal Jourdan, despues de un careo con otros dos generales.

(*Times.*)

Manresa 4 de marzo—El general Copons, al tomar el mando del 1.º ejército, ha dirigido una enérgica proclama à sus soldados, encargàndoles el órden, la subordinacion, y el respeto à los ciudadanos y à las autoridades civiles.

(*Argos manresano.*)

Berga 5 de marzo—Todas las noticias de Francia convienen en el descontento de los conscriptos, que resisten abiertamente en algunas partes—Vuelven los franceses à esparcir la voz de que Fernando VII casarà con una parienta de Napoleon, y que se harà la paz. En la Cerdana conservan las posiciones de Puigcerda, Yx, Ager y Vilallobent, teniendo mucha desercion. Los de Aulòt, que en número de 3 à 40 se dirigian à Ripoll, fueron batidos por nuestras tropas el 24 último entre Valfogona y Rudaura (R. 647.) Algo mas felices los que se dirigieron à San Feliu de Codinas, sorprehendieron al alcalde-mayor, à un comisario de Guerra, y à un sargento con varios presos que estaban à su cuidado, llevándose à todos à Barcelona. Esta es la táctica que han adoptado nuestros enemigos: hacer continuas correrias para sorprehender y aprisionar las autoridades legítimas. (*Gac. de Cataluña.*)

Santiago 10 de marzo.—Ayer se instalò la diputacion provincial. (*Diario civico patriótico*)

Madrid 8 de marzo—Los franceses compran todas las caballerias y carruages por el precio que se les pide—Han salido muchas tropas de infanteria y caballeria por los caminos de So-

mosierra y Guadarrama—Roban todas las casas de sus alojamientos, y venden en el convento de la Merced à precio infimo los enseres, fruto de su rapiña. (*Cart. part.*)

Ciudad Rodrigo 12 de marzo.—Se anuncia la llegada al cuartel general de Reille de varios generales de division, que vienen de Francia à tomar el mando de algunas divisiones que estaban interinamente al mando de generales de brigada.

Tambien se esperaba de un dia à otro la llegada à Valladolid de un convoi de vestuario para la tropa, y varios efectos de particulares, que se sabe entrò en Vitoria bien escoltado.

Al paso que los enemigos continuan exigiendo por todas partes inmensas contribuciones de granos, dinero, y reses de toda especie, y retiran sus almacenes àcia Valladolid, y de allí à Burgos, se nota que fabrican mucha galleta, y tienen de ellas considerables depòsitos en los principales pueblòs que ocupan. Además reunen unos batallones à otros, y refunden unas divisiones en otras; con lo que pueden disminuir el número de oficiales superiores, de los que van marchando algunos à Francia de todos sus cuerpos de ejército, con los cuadros de los terceros batallones. Todos estos preparativos, que suelen interpretarse como señales de retirada y de debilidad, nosotros las interpretamos como arreglos indispensables al abrir una nueva campaña, y como medidas prudentes de precaucion por lo que pueda sucederles. Muchas veces los enemigos aparentan miedo y cobardia, para autorizar y disculpar ciertas providencias, que tienen cuenta à sus gefes, y son desastrosas al pais. Sin embargo, es preciso confesar que ni estan muy brillantes, ni sus esperanzas son muy lisonjeras.

Entre sus oficiales se inventan mil cuentos bagaüenos para distraer sus malos humores. Estos dias pasados decian que dos individuos de la regencia habian ido secretamente à Paris à tratar de paz con el emperador, y otras veces han dicho que dos senadores habian venido à Cadix à tratar el mismo negocio. Ya casan à nuestro legitimo rei Fernando con una princesa de Austria, y lo traen mandando un ejército español de los prisioneros que tenemos allí; y ya lo casan con alguna Señora francesa de su eleccion: ni los que esto hablan nos conocen à nosotros, ni tampoco conocen à su emperador.

El gran convoi de Valencia llegó à Madrid el 14 del pasado; y con él varios personajes de la corte de José. Todos vienen muy disgustados con Suchet, por lo mal que los ha tratado, y por el poco caso que hizo de su rei cuando estuvo por allí.

(*Gac. española-anglo-lusitana.*)

Idem 18—Los franceses disponen dos gruesas divisiones del ejército de Portugal para perseguir à Mina—Los ingleses es regular no se muevan hasta mediados de abril; porque su numerosa caballeria necesita pastos, de que aun no es tiempo en Castilla. (*Cart. part.*)

Alicante 13 de marzo.—Se advierten disposiciones muy enérgicas en nuestros aliados. Su linea se ha adelantado; y algunos pueblòs, esclavizados hasta el dia, empiezan à respirar la libertad, y

no esperan ser nuevamente subyugados por las hordas de la usurpacion. Suchet pide á los pueblos lo que no producen aun en los tiempos mas felices; y estas nuevas y espantosas exacciones las consideramos un pretexto para un saqueo universal. El bandido que ha sumido en la desolacion á esta provincia, arrancando de su seno en solo un año mas de 600 millones de reales; y que la ha cubierto de sangre y de destrozos, busca un pretexto para incendiarla. (*Gac. de Valencia.*)

Badajoz 20 de marzo—No ocurre novedad particular—Los franceses siguen talando el pais.

(*Cart. part.*)

PARTES TELEGRAFICAS.

Día 25—Desde las 12 de ayer á las de hoy. *Se sigue trabajando en la cortadura del Trocadero.*—De La-*isla de Leon han venido á Cádiz 2 compañías de artilleros españoles, y 50 idemas.*—En el campamento de la *Algaida, en el Trocadero, han hecho ejercicio unos 1000 infantes.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 25. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Sabana y Charlestown 4 fr. ame., con arroz, maiz y arboladura. De Almería 1 mco. esp. en lastre. De Cartaya y San Juan del Puerto 2 dhos. id., con leña y recova. De Mallorca y Málaga gol. esp. N. P. Jesus; con 200 hombres de tropa.

CÓRTESES.

Día 25.—Parte de Sanidad: El día 24 fueron enterrados 11 cadáveres.

A virtud de informe de la Regencia se permitió la introduccion, libre de derechos, de tres mil exemplares de la obra de táctica; adoptada por reglamento, y titulada *Evoluciones de línea*; que mandó imprimir en Inglaterra el general Doyle, con destino á los ejércitos y depósito de instruccion de su cargo.

Se mandaron archivar los testimonios de haber jurado la Constitución varios pueblos de la península y ultramar.

Felicito al Congreso por haber sancionado la Constitución el gobernador de Chile, marques de Medina. Su exposicion se mandó insertar en el Diario de Cortes en los términos acostumbrados.

A consecuencia de un oficio del secretario de Gracia y Justicia se accedió á la solicitud de Don José Garcia de Mesa, caballero novicio de la orden de Calatrava, concediéndole la gracia de hacer su profesion en el convento de San Agustín de esta plaza; dispensándole pasar al efecto al de dicha orden, en atención á que sobre deber embarcarse en primera ocasion para la isla de Tenerife; su patria, ni el estado actual de su salud; ni el de la península permitian que lo verificase. Por lo que toca á fixar una regla general sobre este punto, como pedía la Regencia; pasó el oficio del expresado secretario de Gracia y Justicia á la comision de Justicia.

Remitió el secretario de la Guerra varios exemplares del decreto expedido por la Regencia; insertando el de las Cortes, sobre que para la admision en los colegios, academias ó cuerpos militares

no se admitiesen informaciones de nobleza, y para que en los mismos establecimientos ó cuerpos no se usasen ni permitiesen expresiones ó distinciones que contribuyesen á fomentar entre sus individuos las perjudiciales ideas de desigualdad legal, ó la rivalidad de clases.

El ayuntamiento de Guadix; despues de felicitar al Congreso por haber sancionado la Constitución; se quejaba de la conducta que habían observado en aquel pueblo Don Santiago Wal, y el general San Juan; habiendo sido arrestado el Ayuntamiento dos veces, y cuatro de sus individuos sacados á Baza, con escolta de tropa. Añadia otra porcion de excesos, y manifestaba la imposibilidad en que se le ponía de socorrer al crecido número de tropas reunidas en aquel distrito; contribuyendo á eso no poco la mala versacion é indisciplina. Despues de haber hablado varios Señores diputados contra este sistema de arbitrariedad y despotismo, que no podía dexar de tener las mas funestas consecuencias, se aprobó una proposicion del Sr. presidente, reducida á que la exposicion del Ayuntamiento de Guadix pasase á la Regencia para que en uso de sus facultades; no solo procurase el remedio y castigo de semejantes excesos, sino que tomase las providencias mas enérgicas para libertar á los pueblos de iguales atropellamientos.

Presentáronse los secretarios de las respectivas Gobernaciones de la Península y Ultramar, y se procedió á la discusion del dictamen de la comision de Comercio, sobre la proposicion que en la sesion de 20 del actual (véase) hizo el Sr. Reyes, diputado por Filipinas. La comision proponia, en resumen, que se aprobase la proposicion con ligeras modificaciones. Hablaron contra el dictamen los Sres. Valle y Aguirre; apoyáronle los Sres. Reyes, Mexia, y Mendiola. La discusion quedó pendiente, y se levantó la sesion.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: ¡Sabe V. si los Señores secretarios de la Gobernacion son mudos!—*M.*

Artículo comunicado.

Señor Redactor: El 18 de enero de 1809 abandoné mi casa, familia y empleo; alistándome en clase de sargento 1.º distinguido en el regimiento de caballeria de *Cazadores de Sevilla*. Me hallé en la batalla de Talavera; en el ejército de Extremadura, y en la retirada del duque de Alburquerque; á quien acompañé; habiendo sido herido cerca de Xerez. Pasé con licencia á Arcos, donde tenía mi casa, para curarme; y al regreso á esta plaza, aun no restablecido, fui comprometido por los señeros á ponerme al frente de algunas fuerzas, con las que batí á los enemigos en Bornos, mereciendo el aprecio de los oficiales ingleses que concurren, y la recomendacion del embajador de su nacion, por lo que obtuve el despacho de alférez. Continué en la Sierra á las órdenes del valiente brigadier Gonzalez; hallándome en muchos combates; y liberté á la villa de Alpendaire de ser incendiada por los enemigos. Formé y organicé un lucidísimo escuadron con el titulo de *La Romana*; peleando con él en diferentes puntos; y consiguiendo notables ventajas en los campos de Villamartin y Moron.

Con el general Ballesteros estuve en la accion de Ximena, y en la 1.^a de Bórnos fui gravemente herido, quedando como muerto. Restablecido, levanté el 3.^{er} escuadron de *Húsares de Castilla*, con el que di 13 acciones. De orden del mismo general estuve tres meses con el partidario Zaldivar para escuadronar su gente, y son innumerables los choques parciales que he tenido. Por último, en observacion de los enemigos entre Granada y Guadix, fui herido de nuevo, y con la fractura de un tendon he quedado coxo, y obligado á servirme de muletas para andar. ¿No tengo derecho á que la patria me dé algo? Pues, Señor Redactor, me ha dado en efecto::: una *licencia absoluta y recomendacion* para ser colocado en Hacienda. B. L. M. de V. S. S. S.—*Lorenzo Zamora*.—Cádiz 2 de marzo de 1813.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: Todos los dias estoi viendo en el artículo de su apreciable periódico *Partes telegráficas*: "Los ingleses continuan sus trabajos en los reductos del cerro de los Mártires, en uno de los de la poblacion de San Carlos, en el inmediato á Torre-gorda &c.; y quisiera me hiciese V. el favor de decirme ¿por qué estos ó semejantes trabajos no son hechos por los españoles, y si solamente por nuestros caros é intimos aliados, á quienes seguramente debe importar ménos que á los españoles la libertad y seguridad de la plaza de Cádiz, asilo de tanto infeliz, que ni quiere ser esclavo, ni tenido por idiota? Hágalo V. por Dios y por las ánimas benditas; pues se lo agradecerá infinito S. S. S.

*El español cauteloso.***

POSTDATA. Tengo entendido que la primera linea, es decir, las baterias mas allá del rio de Santi-Petri están á nuestro cargo, y las segundas al de los ingleses, que trabajan con la actividad que queda expresada; al paso que en la primera reina un total abandono. Yo creo, Sr. Redactor, que entre buenos aliados debieran convenirse en trabajar de comun acuerdo, en lo que indudablemente consiste la tranquilidad de la poblacion de La-Isa, dexando para el momento en que estuviera perfeccionada la primera el poner en igual estado los reductos mas acá del rio, en que con tanto esmero y conocimiento trabajan los aliados.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: siempre ha sido el agradecimiento una de las prendas mas recomendables del militar. Quisiera que V. publicase el mio á una persona de esta ciudad, respecto de que

las circunstancias me obligan á salir de ella, en cumplimiento de mis deberes. Ya que su moderacion no me permite patentizar su nombre, hágalo á lo ménos de sus hechos, por el honor que resulta á la siempre generosa Cádiz, y para desahogo á mi justo reconocimiento.

Yo fui uno de los militares que tuvieron el honor de batir á Soult en la memorable batalla de Albuhera, al frente del batallon de infanteria Canarias. Aunque el enemigo no pudo hacerme allí prisionero, sin embargo de haber muerto gloriosamente la mayor parte de mi regimiento, lo logró, por una casualidad, al regresarme embarcado para Cádiz, y fui conducido á Sanlúcar á las órdenes de Victor. Habia dexado á mi muger en la Isla de Leon; con muy poco dinero, rodeada de familia, y sin conocer á nadie; por lo que la contemplaba con mis hijos en la mayor miseria.

Cangeado al fin ¿cuál seria mi gozosa sorpresa al hallarla en Cádiz asistida con el mayor esmero? La mano benéfica de un ciudadano de este pueblo, á cuya casa afortunadamente vino alojada, luego que supo que la familia que tenia en ella pertenecia á un defensor de la patria, la ministró cuanto necesitaba, con la generosa oferta de que nada la faltaria en mi ausencia; pero, si franco se mostró en ella, no lo fue ménos en mi presencia. Persuadido de mis atrasos, por no recibir pagas en muchos meses, ha continuado no solo con repetidos auxilios para el diario sustento, sino tambien para la decencia de nuestras personas, y por último, con el regalo de una magnífica espada, encargándome mate con ella muchos franceses, hasta libertar la patria de su yugo, única recompensa que pide á todos los favores que me ha hecho.

He aquí, Sr. Redactor, el mérito y la virtud que encierra Cádiz en muchos de sus habitantes, llenos del patriotismo verdadero con que debe ayudarse á la nacion. He aquí una prueba de que Cádiz es el modelo de la hospitalidad practicada con discernimiento.

Sírvase V. en honor suyo publicar este pequeño bosquejo del grande favor que merecí año y medio á uno de sus habitantes, mientras llega el dia en que libremente pueda hacer patente su nombre, y acreditarle en el campo de honor, adonde me dirijo, que sé corresponder á sus patrióticas intenciones. Cádiz y marzo 20 de 1813.—B. L. M. de V.—V. M. V.

AVISO.

Venta.—El dia 5 de abril próximo venidero se rematará en pública subasta en el Consulado de S. M. B. el bergantin ingles Los Hermanos, surto en Puntales, últimamente carenado y forrado de cobre hasta la banda, y bien pertrechado del todo. El inventario se halla en dicho Consulado británico, y en casa de los Señores Strange y compañía, núm. 168, calle de San Alejandro, barrio de San Carlos, adonde informarán de las demas circunstancias de la venta.

Imprenta del Estado-mayor-general.